

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 23 de Abril de 2026

Ref.:Expediente N°: 90/493-2026
N° de Pedido: 20448

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ARROZ X 1 KG	UNIDADES	20
2	ARVEJAS X 350 GRS	UNIDADES	24
3	AZUCAR X 1KG.	UNIDADES	50
4	BURGOL PAQUETE X 500 GRS.	UNIDADES	20
5	CACAO EN POLVO X 360 GRS.	UNIDADES	12
6	CAFE INSTANTANEO POR 170 GR. TIPO ARLISTAN O LA VIRGINIA - REPUESTO	UNIDADES	3
7	CEREALES AZUCARADOS TIPO GRANIX POR 1 KG.	UNIDADES	3
8	CHOCLO X 340 GR	UNIDADES	48
9	DURAZNO EN LATA X 485GR.	UNIDADES	18
10	EDULCORANTE LIQUIDO X 250 CC	UNIDADES	4
11	ESENCIA ARTIFICIAL DE VAINILLA TIPO ALICANTE O DOS ANCLAS POR 100CC	UNIDADES	6
12	FIDEO GUISERO X 500 GRS.	UNIDADES	24
13	FIDEOS CINTA POR 500 GR	UNIDADES	24
14	FIDEOS ENTREFINO POR 500 GR	UNIDADES	24
15	GALLETA DULCE PAQUETE X 390 GRS	UNIDADES	24
16	GALLETAS CON CHIPS CHOCOLATE X 125 GR	UNIDADES	24
17	GALLETAS DE AGUA TIPO CRACKER POR 100 GR.	UNIDADES	24
18	GALLETAS TIPO POLVORITAS X 80 GRS SABORES VARIOS	UNIDADES	24
19	GELATINA X 1 KG - 1° CALIDAD	UNIDADES	3
20	HARINA DE MAIZ X 1 KG	UNIDADES	24
21	JUGO EN POLVO SOBRE DE 8 GR - CAJA POR 20 UNIDADES	SABOR NARANJA	10
22	JUGO EN POLVO RINDE 2 LTS	SABOR MANZANA	10
23	LENTEJA EN PAQUETE X 500 G	UNIDADES	20
24	LEVADURA FRESCA POR 1 KG	UNIDADES	4
25	MAIZ BLANCO 1° MARCA X 500 GR.	UNIDADES	20
26	MAIZ PISINGALLO TIPO MAROLIO O LA ESPAÑOLA POR 500 GR	UNIDADES	6
27	MATE COCIDO EN SAQUITOS X 100	UNIDADES	3
28	MAYONESA 475-500 GRS- APROX	UNIDADES	12
29	MERMELADA DE DURAZNO X 454 GRS X UNIDAD	UNIDADES	24
30	MERMELADA DE FRUTILLA X 454 GRS X UNIDAD	UNIDADES	24
31	MOSTAZA TIPO SAVORA - SACHET POR 500 GR.	UNIDADES	10
32	PICADILLO DE CARNE X 90 GRS	UNIDADES	12
33	POLVO DE HORNEAR X 100 GR	UNIDADES	10
34	POSTRE FLAN TIPO ORLOC O EMETH X 1 KG	UNIDADES	3
35	PURE DE TOMATE X 530 GRS X UNIDAD	UNIDADES	48
36	SAL FINA X 500 GR.	UNIDADES	24
37	VAINILLAS X 6 UNID X 80 GRS	UNIDADES	20
38	COMINO X KILO	UNIDAD	1
39	PIMIENTA BLANCA X KG	UNIDAD	1
40	CURCUMA	KILO	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **30/04/2026** a las **10:00 hs.**, por el agente Jonathan Luis Trejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.



- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL IPACYM TUCUMÁN (INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL)

Dicho pedido debera ser entregado por el proveedor en el Establecimiento Socioeducativo San Jose Gabriel del Rosario Brochero ubicado en Benjamin Paz, de acuerdo a lo previsto en los articulos 9 y 63 del Decreto Acuerdo 22/10 del Reglamento de compras y contrataciones de la provincia.

Sin otro particular lo saludo atte.-